

## **INFORME DE COMISARIO.**

*Quito, 15 de Marzo del 2.019.*

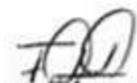
*Señores Accionistas:*  
**GRUAS YANDUN SA**

*En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la empresa GRUAS YANDUN SA. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2.018.*

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina la ley de compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el departamento de Contabilidad me ha hecho entrega de los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General y Universal de Accionistas.*
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General Universal de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*

*Agradezco la confianza prestada por ustedes.*

*Atentamente*



**MARÍA FERNANDA LOVATO**  
**CC: 1717435901**  
**COMISARIO.**